



# PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE LOS CENTROS  
ESCOLARES Y A LA FEDERACIÓN DE AMPAS



## PLAZOS:

### PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

6 SEPTIEMBRE 2024 A 27 SEPTIEMBRE 2024

### ACTUACIÓN:

1 ENERO 2024 A 31 DICIEMBRE 2024

### PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

HASTA EL 31 DE ENERO 2025

(PLAZO PARA REALIZAR LOS PAGOS HASTA EL 20 ENERO 2025)



# ENLACE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA SUBVENCIÓN:

<https://subvencionsantalucia.fulp.es/>

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. ANEXO I: *MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA. ADJUDICACIÓN DIRECTA.* SE GENERARÁ DIRECTAMENTE UNA VEZ PRESENTADA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN (NO APORTAR NADA)

2. N.I.F. DE LA ENTIDAD.

3. D.N.I. DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD.

4. CERTIFICADO ACTUALIZADO Y/O RESOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL REGISTRO QUE LEGALMENTE PROCEDA. SOLICITAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:

[https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/4603](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4603)

5. ANEXO II: CERTIFICADO DEL ACUERDO DIRECTIVO, EN EL QUE SE ADOPTÓ LA PETICIÓN DE LA SUBVENCIÓN. DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

6. CERTIFICADO Y/O RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD QUE CONSTA INSCRITA EN EL REGISTRO QUE LEGALMENTE PROCEDA DEBEN PEDIRLO POR SEDE ELECTRÓNICA AL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE INSTANCIA GENÉRICA QUIEN NO LO TENGA. PUEDEN SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN AL TELÉFONO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 928727257.

7. CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES FRENTE A LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA, AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SEGURIDAD SOCIAL. SOLICITAR EN LOS SIGUIENTES ENLACES:

AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SEGURIDAD SOCIAL

8. CERTIFICADO DE TITULARIDAD BANCARIA A NOMBRE DE LA ENTIDAD.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

### 9. PROYECTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

EN EL QUE SE INCLUYA:

- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: EN QUÉ CONSISTE, A QUIÉN VA DIRIGIDO Y QUÉ SE PRETENDE
- OBJETIVOS DEL PROYECTO: LO QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON EL PROYECTO, QUÉ RESULTADOS Y EFECTOS
- ACTIVIDADES A REALIZAR: DESARROLLAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES, EN UN TIEMPO Y CON UNOS RECURSOS DETERMINADOS, ACOMPAÑADAS DE LA FACTURA PROFORMA Y/O PRESUPUESTO DE CADA UNA DE ELLAS.
- CATEGORÍA DE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES. (ACTIVIDADES, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO) \*\* TENIENDO EN CUENTA LOS MAXIMOS QUE PONE LA CONVOCATORIA.
- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

# JUSTIFICACIÓN

1. ANEXO III *MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO SANTA LUCÍA. ADJUDICACIÓN DIRECTA.* [DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA](#)
2. MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CONFORME AL PROYECTO PARA EL QUE SE LE CONCEDIÓ LA SUBVENCIÓN Y CON LAS FACTURAS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN QUE SE PRESENTAN.

## DEBE CONTENER:

- LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON SUS OBJETIVOS LOGRADOS, LOS LUGARES, FECHAS Y GASTOS DE LA ACTIVIDAD.
- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA QUE ACREDITE LA PUBLICIDAD REALIZADA (FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES, CARTELES, DÍPTICOS, PANCARTAS, INFORMACIÓN EDITADA Y/O PUBLICACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN).

**ES DE OBLIGACIÓN REFLEJAR EL LOGOTIPO Y ANAGRAMA INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA, EN CUANTAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN SE REALICEN SOBRE EL PROYECTO SUBVENCIONADO, HACIENDO CONSTAR EXPRESAMENTE SU COLABORACIÓN**

# JUSTIFICACIÓN

## 3. ANEXO IV: *MODELO DEL CONTENIDO MÍNIMO QUE DEBE CONTENER LA RELACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE ACTIVIDADES, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO.* DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA

JUNTO A LAS FACTURAS ORIGINALES FIRMADAS CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA, Y LOS JUSTIFICANTES DE LOS PAGOS.

A PARTE DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA, TIENEN QUE CONSTAR LO SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.
- DÍAS EN EL QUE SE EJECUTA LA ACTIVIDAD Y EN CASO DE QUE SEA POR MESES DEBEN ESPECIFICAR EL MES.
- HORARIOS EN EL QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD.
- LAS HORAS TOTALES DE LA ACTIVIDAD CON SU RESPECTIVO PRECIO UNITARIO POR HORA.

\*\*\*EN LOS CASOS DE FACTURAS CON RETENCIONES DE IRPF, TIENEN QUE REALIZARSE EL INGRESO A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y CUSTODIAR EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DURANTE EL PLAZO PREVISTO POR LA LEGISLACIÓN FISCAL.

LOS JUSTIFICANTES ACREDITATIVOS DEL PAGO TIENEN QUE TENER FECHA  
COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2024 AL 20 DE ENERO 2025

# RESUMEN PRESENTACIÓN ANEXOS

PRESENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN





# DOCUMENTACIÓN OFICIAL:

- ▶ Plan estratégico de subvenciones 2024
- ▶ Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Santa Lucía
- ▶ Anuncio subvención AMPAS y Federación de AMPAS (susceptible a modificación, se tendrá el definitivo en la firma del convenio)



PARA MÁS INFORMACIÓN:



[SUBVENCIONSANTALUCIA@FULP.ES](mailto:SUBVENCIONSANTALUCIA@FULP.ES)



638771453

¡MUCHAS GRACIAS!